

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local

29 de Julio del 2020



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Golpes bajos

DESGASTA PLEITO EN LA CAPITAL

El peor error que puede cometer el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), es confiarse en que ganará Zacatecas en 2021. Ciertamente, las encuestas así lo reflejan, pero cuidado, la sociedad está sensible y sentida con todos los partidos políticos... Recuerden, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR no estará en las boletas. El problema es que los pleitos vienen desde lo nacional. Más humildad morenos.

Sólo referiré un ejemplo de los muchos pleitos que percibo: los "golpes bajos" entre monrealistas y ULISES MEJÍA HARO pueden afectar en 2021. Señores, si hay corrupción en el Ayuntamiento de Zacatecas es muy sencillo: denuncien y prueben ante las autoridades. Y esperen el fallo.

Dicho de otra manera, MORENA en Zacatecas y en otros estados del país está lanzando mensajes de desconfianza al electorado. El problema, es que las diferencias, insisto, comienzan desde lo nacional y eso se está replicando en los Estados. Bueno, hasta el presidente nacional ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR está polarizando demasiado. Al final, todo le pega a AMLO. Sobre aviso no hay engaño.

QUIEREN FUERA A ULISES

Me parece, que, desde hace un buen rato, el presidente municipal de la capital, ULISES MEJÍA HARO no cabe en el proyecto de DAVID MONREAL ÁVILA. A estas alturas, el joven alcalde debe tener un plan B, porque de una cosa estoy seguro: legítimamente tiene derecho a reelegirse. Los resultados son aceptables.

Sólo como referente, la Auditoría Superior del Estado (ASE) de RAÚL BRITO BERUMEN analiza una denuncia de la síndica RUTH CALDERÓN BABÚN, sobre el probable mal uso de los recursos públicos, nepotismo, favoritismos y mala administración del joven alcalde. La ASE no se ha pronunciado.

A lo que pretendo llegar en esta entrega, es que el pleito entre monrealistas y ULISES persiste y ha molestado ya a un sector de la ciudadanía. De continuar el pleito, de no llegar los acuerdos, al final, pierde el monrealismo, pierde ULISES y pierde el posible candidato a gobernador: DAVID MONREAL. Que feo debe ser dormir con el enemigo.

POSIBLES RIVALES EN LA CAPITAL

Y mientras el pleito entre monrealistas y ULISES MEJÍA HARO sigue en la agenda pública, los partidos opositores analizan algunos perfiles. Por ejemplo, el Partido Acción Nacional (PAN) tiene en la mira a ALEJANDRO ENRÍQUEZ SUÁREZ DEL REAL, actual presidente de la COPARMEX.

Lo quieren de presidente municipal.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) analiza a VÍCTOR RENTERÍA LÓPEZ, actual Secretario de Administración (SAD), pero en las encuestas no figura. Finalmente, lo que queda del PRD, intenta convencer a ULISES para que sea su candidato. Aunque NADA está escrito.

En suma, demasiados "fierros calientes" trae MORENA, sin que nadie ponga orden. El 2021 se asoma y cantar victoria antes de tiempo no es lo mejor. El fuego amigo a todo lo que da.

HASTA MAÑANA.



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Los síntomas del Covid

GUSTO. - La mujer le preguntó a su esposo "¿recuerdas cuando nos conocimos?", a lo que él le respondió que sí, por lo cual ella le soltó: pues fíjate que desde esa época tenía el coronavirus y no lo sabía. El esposo se quedó intrigado y le hizo toda una disertación de que era imposible porque en ese tiempo no había tal virus. Ella dijo "es que desde entonces presentaba muy fuerte uno de los síntomas que dicen y creo que me dio grave". El marido cuestionó ¿cómo que presentabas los síntomas? ¿cuáles? Y ella respondió "desde entonces perdí el gusto... ya ves que me quedé contigo".

ENFERMO. - En esta época del coronavirus hay ciertos ciudadanos "investigadores" de los enfermos con este virus, y andan por todos lados, o por todas las redes sociales, no en laboratorios ni en lugares donde pudieran determinar la veracidad de lo que señalan, y ellos mismos fueron quienes "enfermaron" al presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Gustavo Uribe Góngora.

TRABAJO. - El propio dirigente estatal del tricolor dijo que eso era falso, que era pura "grilla" barata de algunos trabajadores que no querían regresar a trabajar, toda vez que se les citó a las oficinas del tricolor porque se tienen que preparar la elección del Consejo Político Estatal.

FITO. - Para ello, el pasado lunes, el dirigente estatal se reunió con los aspirantes, estuvo presente Claudia Edith Anaya Mota, Roberto Luévano Ruiz y Carlos Aurelio Peña Badillo, pero resulta que en la foto faltó el secretario del Campo, Adolfo Bonilla Gómez, pero sí había una silla sola, y cuando se preguntó por Fito, pues dijeron, ah, no salió porque fue el que tomó la foto.

ENFERMEDAD. - En la realidad, Adolfo Bonilla Gómez no estuvo en el desayuno de los aspirantes y se disculpó por la enfermedad de uno de sus hijos.

RENOVACIÓN. - Los aspirantes priistas se reunieron para analizar los términos del próximo Consejo Político Estatal, que tendrá la renovación de algunos de sus miembros.

TÉRMINOS. - Los aspirantes comentaron la posibilidad de presentar propuestas de nuevos perfiles para la renovación de dicho Consejo y el dirigente estatal les informó que cada nuevo consejero deberá cumplir puntualmente los términos finales de la convocatoria que emitirá el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, según lo anunció su presidente Alejandro Moreno Cárdenas.

ACUERDOS. - Entre otros puntos en su reunión de trabajo los aspirantes acordaron comunicar al expresidente priista y también aspirante Adolfo Bonilla, todos los acuerdos de la reunión.

RUMOR. - Resulta que 24 horas después empezaron a esparcir el rumor de que el gobernador Alejandro Tello Cristerna estaba enfermo de coronavirus Covid-19, a lo que el propio mandatario estatal indicó que era totalmente falso.

CHISMES. - Hay gente que está buscando esparcir los rumores para ver si le atinan a alguno, o para ver si en determinado momento alguien les cree, con algún propósito, al parecer hasta en lo electoral se mete el coronavirus.

ACTIVIDAD. - De hecho, el gobernador no ha detenido sus actividades, y simplemente el lunes tuvo la conferencia de prensa con el tema de los números semanales del coronavirus, y la reunión con el Grupo de Coordinación Local en materia de seguridad.



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Monreal, infamante a la ofensiva

Como el exgobernador RICARDO MONREAL no ajusta con el poder que allá ejerce como el más avezado operador político de la cuarta transformación, el fin de semana anterior irrumpió en Zacatecas para alterar el grave inmovilismo político que aquí de vive y como en sus tiempos de dominio absoluto, su imagen de político escritor intentó adueñarse de la cobertura informativa, una pasión que también comparte con el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, y lo hizo con la presentación de su último libro, "LA INFAMIA", que primero le cantó al comunicador PANCHO ESPARZA y al día siguiente extendió a toda la familia periodística del estado.

Los busque o no, el ahora Senador morenista, siempre atrae los reflectores, cámaras y micrófonos, y como siempre, su estilo espectacular logró el impacto mediático, más que deseado, bien pensado y mejor calculado, porque de sacudir la vida política se trató y lo logró. Esa ha sido su trayectoria a su paso por los 5 partidos en los que ha militado, PRI, PRD, PT, MC y MORENA y resulta obvio que busca recuperar su movimiento monrealista, rehacerlo, robustecerlo para otra vez sorprender y reconquistar el Palacio de Gobierno para alguno de sus hermanos, DAVID o SAÚL, SAÚL o DAVID, esa es la ruta que se ha trazado hacia el 6 de junio de 2021 y tiene todo para cumplirlo.

Sus temas y expresiones, posturas y pronunciamientos que repercutieron aquí, no tienen desperdicio, como su líder en el Palacio Nacional, siempre da nota y de qué hablar, porque eso es lo que les encanta, les apasiona, los mantiene en la opinión pública generando polémica, debate, críticas, cuestionamientos, rechazos, halagos, reconocimiento, todo según el color del lente con que se vean e interpreten.

El líder de la dinastía Monreal, que no niega su devoción al Santo Niño de Plateros, ni su lealtad a LÓPEZ OBRADOR, dijo sus verdades que bien sacudieron la modorra de la clase política zacatecana. ALEJANDRO TELLO no se prestará a la guerra sucia, aseguró para entrar al contexto crítico sobre sus sucesores AMALIA GARCÍA MEDINA y MIGUEL ALONSO, a quienes sí señaló como sus detractores y promotores de esa infamia con la que ahora se victimiza. Y le asiste razón, porque el gobernador TELLO se ha caracterizado por actuar con mesura, prudencia, paciencia, tolerancia y evitado la confrontación o descalificación sobre los adversarios de cualquier color; sin embargo, MONREAL sólo cuestionó que ALEJANDRO TELLO no haya exigido cuentas a MIGUEL ALONSO REYES, y punto.

EL INFAMANTE BUSCA TRASCENDER AL 2024

Incisivo como es en sus entrevistas, PANCHO ESPARZA le arrancó a RICARDO MONREAL esa otra meta, compromiso y sueño que pretende alcanzar: ESTOY PREPARADO PARA SER PRESIDENTE DE MÉXICO.

Recordemos que como Gobernador, allá por el 2002 ya pintó ese gran desafío y fue el ahora Presidente del Tribunal Superior de Justicia, ARTURO NAHLE GARCÍA, el responsable de promover aquel efímero movimiento EPICENTRO 2000, con el que alteró a VICENTE FOX. Sin duda y porque tiene el arrojo, las agallas, la audacia, trayectoria, liderazgo e inteligencia política, el fresnillense estará en esa batalla por suceder a ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, en la que primero tendrá que vencer a MARCELO EBRAD y CLAUDIA SHEINBAUM, pero de que luchará no hay dudas y los cauces se le abren y las oportunidades también. En eso anda a diario.



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA

Servando Burciaga

La Infamia fresnillense

El sector político del Estado sobre todo el del municipio de Fresnillo, no deja de hablar, de comentar el nuevo libro "La Infamia", del Senador RICARDO MONREAL ÁVILA, a tal grado que lo trasladan a la infamia que ha recibido el menor de los Monreal.

Indiscutiblemente SAÚL MONREAL ha sido víctima de la infamia del poder en dos ocasiones, incluso él mismo lo ha declarado más de una vez, quien atribuye las dos derrotas políticas electorales en su haber al entonces gobernador del Estado.

Recordemos que SAÚL, busco primer la presidencia municipal de Fresnillo sin embargo no logró el triunfo, luego busco la diputación federal y de la misma manera no logró ganar, cuando la simpatía, los adeptos los traía con él no pudo contra el poder político del entonces gobernador del Estado Miguel Alonso Reyes.

Con el periodo vacacional siguen relajados los funcionarios, los que se han llevado de relax, primero por la epidemia, ahora con las vacaciones

LES CUMPLIÓ

Hace días fue inaugurada un de las emblemáticas calles de la ciudad, Lasalle, considerada como zona residencial, que incluso en esta arteria vivió el expresidente municipal Gonzalo Ledesma (QPD), además con influencia policía y administrativo de José HARO DE LA TORRE y GILBERTO DÉVORA, también expresidentes municipales y no atendieron la petición de sus amigos, vecinos y conocidos, de arreglar de forma integral dicha calle.

Tuvo que llegar al gobierno la oposición de los anteriores exalcaldes, la izquierda pues, para que atendieron, para resolviera el problema del drenaje que databa de años. SAUL MONREAL, les cumplió.

RELAJADOS

Con el periodo vacacional siguen relajados los funcionarios, los que se han llevado de relax, primero por la epidemia, ahora con las vacaciones, lo que ha generado una parálisis en la administración.

Esto generara un desgaste político, económico y administrativo, porque no hay personaje que proponga, que actúe, se necesita una buena sacudida porque los pocos que están en el proyecto no pueden solos, es necesario que todos, pero que todos se pongan las camiseta y hagan algo por su equipo.

Indiscutiblemente SAÚL MONREAL ha sido víctima de la infamia del poder en dos ocasiones, incluso él mismo lo ha declarado más de una vez



Saúl Alfonso Hurtado

CONSAR, a 26 Años

En el cumpleaños 26 de la creación de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (22 de julio de 1994) se presentó lo que se podría considerar como un invitado que causó impacto: la iniciativa que se presentará al H. Congreso de la Unión para reformar a la Ley del Seguro Social, con el propósito de fortalecer el Sistema de Pensiones de los trabajadores.

La CONSAR celebró esta iniciativa, que resultará en un incremento promedio del 42% de la pensión que alcancen la clase trabajadora del país, quienes merecen una pensión suficiente para cubrir sus gastos durante la vejez.

Hay que recordar que dicha Comisión Nacional trabaja para emitir, en el ámbito de su competencia, la regulación a la que se sujetarán los participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Vigila que se resguarden debidamente los recursos de los trabajadores.

Un aspecto importante, es que supervisa que los recursos de los trabajadores se inviertan de acuerdo a los parámetros y límites establecidos por la Comisión (Régimen de inversión). Impone multas a las AFORES y sanciones a los empleados de éstas en caso de algún incumplimiento.

El SAR está constituido por las cuentas individuales, propiedad de los trabajadores mexicanos. Acumuladas en dichas cuentas están las aportaciones que realizan los trabajadores, el patrón y el gobierno mexicano, y que son administradas por las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) de tal forma que cuando los trabajadores se retiren serán entregadas a éstos.

Con la creación de la CONSAR, se estipuló la existencia de un régimen jurídico que permite la participación activa de las organizaciones nacionales de trabajadores y patrones en las decisiones relacionadas con el SAR.

A 26 años de su creación, la CONSAR es hoy una institución que supervisa la inversión de más de 4.3 billones de pesos de ahorro pensionario, propiedad de 67 millones de ahorradores. A la fecha, la CONSAR cuenta con 286 plazas (incluye personal eventual), de las cuales 143 están

ocupadas por mujeres y 143 por hombres.

La iniciativa presentada por el Gobierno de México, destaca el aumento de la aportación patronal hasta 13.8%, mientras que la del trabajador no tendrá incrementos. Asimismo habrá, una reducción a 750 semanas de cotización para una pensión garantizada, que era de 1,250 semanas de cotización en la Ley posterior a la de 1973 del IMSS.

LA CONSAR supervisa la inversión de más de 4.3 billones de pesos de ahorro pensionario



José G. Estrada

Panem et circenses

PAN Y CIRCO. AL PUEBLO

Ya lo esbozaba Desmond Morris en su magistral obra “El Mono Desnudo”: el actual hombre (y mujer, para no ofender y trasgredir el llamado lenguaje de género, vaya usted a saber qué adefesio será eso) sigue siendo el mismo desde la época de las cavernas, hará de eso hace unos cien mil años o más. Continuamos siendo idénticos desde entonces.

Panem et circenses, literalmente “pan y circo”, es una locución latina que describe en lo fundamental las prácticas indebidas de un gobierno que, para mantener tranquila a la población y ocultar hechos controvertidos o que quiere que no se conozcan, provee a las masas de alimento y entretenimiento de baja calidad y con criterios asistenciales (Wikipedia).

El poeta Juvenal, en una de sus sátiras anotaba: “...desde hace tiempo –exactamente desde que no tenemos a quién vender el voto–, este pueblo ha perdido su interés por la política, y si antes concedía mandos, haces, en fin todo, ahora deja hacer y sólo desea con avidez dos cosas: pan y juegos de circo” (Sátiras X, 77-81).

Este escritor romano hace referencia a la práctica, en aquéllos cesáreos tiempos, de proveer trigo gratis a los ciudadanos romanos, así como fastuosas representaciones en el circo y otras formas de entretenimiento, como eran las carreras de caballos o cuadrigas, las luchas de gladiadores y los teatros, como instrumentos que utilizaban los políticos para ganarse el favor del pueblo y así hacerse de poder a través de esta histórica forma de populismo. Sólo habrá que asomarse a la historia de los Gracos, Julio César, Aureliano y otros que ganaron el favor de las masas a través de estos truculentos medios.

En la actualidad, de manera fundamentalmente idéntica, esta atinada frase es una metáfora peyorativa que refiere a estrategias políticas para calmar y distraer a una nación, desviando su atención de fracasos evidentes en la gestión gubernamental. La maniobra se centra en utilizar programas de bienestar más o menos generalizado y espectáculos mediáticos para desviar la atención de una ciudadanía poco preparada e informada. En este contexto, el apoyo de la población se fomenta no a partir de la eficiencia y eficacia de un gobierno para administrar un país, sino del patrocinio populista, la desatención de los problemas reales y la desviación del interés hacia telenovelas montadas desde las oficinas del poder.

Ante la pandemia y sus consecuencias, la debacle económica, el agravamiento de la inseguridad pública, los nuevos decenas de millones de pobres, el desmantelamiento del incipiente estado en vías de desarrollo democrático y otros etcéteras, la próxima serie televisiva de Lozoya & Compañía está por comenzar.

¿Y el pan?

Correo Electrónico:

estradagp@hotmail.com



Claudia Corichi

Urgen respuestas contra trata

Como cada año, cercano a la fecha del Día Mundial contra la Trata de Personas (30 de julio), dedico este espacio para hablar del tema, que a pesar de los horrores que implica, no ha logrado posicionarse en los puntos más altos de las agendas de gobierno en el mundo.

El tráfico de personas es un grave delito y constituye una violación de los derechos humanos que implica ceder autoridad sobre otra persona, por la fuerza, a través de engaños, amenazas, abuso de poder, entre otras formas de coacción, con fines de explotación, ya sea del tipo sexual (59% de los casos mundiales), o en trabajos forzados (34%), así como en situación de esclavitud, servidumbre, para mendicidad forzada, como "niños soldado" e incluso, para extracción de órganos.

Esta fecha tiene el fin de conmemorar el día en que se aprobó el Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas para Combatir la Trata de Personas en 2010, y con éste, el compromiso de las naciones miembro de frenar una rama de la delincuencia organizada que afecta a millones de personas, además de ocurrir en la mayoría de los países del mundo, ya sea en calidad de país de origen, tránsito o destino.

México tiene un reto mayúsculo pues se calcula que éste es el segundo negocio más redituable para el crimen organizado en el país. Aprovechemos éste y todos los espacios posibles para generar conciencia, y trabajar en estrategias.

Por si fuera poco, esta actividad que afecta principalmente a mujeres y niños tiende a permanecer oculta. Se calcula que por cada víctima identificada, existen otras 20 más sin identificar. En las cifras internacionales, las mujeres representan el 49% del total de las víctimas de trata y las niñas el 23%. Los datos oficiales del país han identificado a cinco mil 425 víctimas de 2012 a 2017. 85% de ellas, mujeres y niñas, 95% para explotación sexual.

Ahora hay que tomar en cuenta que durante la crisis del Covid-19, el problema ha incrementado. Datos recientes de la UIF señalan que actividades relacionadas con pornografía y prostitución infantil, han incrementado 117%. Además, saltan a la vista acontecimientos como el caso Dylan, (niño de dos años, desaparecido hace casi un mes en Chiapas), cuyas pesquisas derivaron en el desmantelamiento de una presunta red de tratantes en el que las autoridades rescataron a 23 menores, en edades de tres meses a 15 años.

Como lo he señalado repetidamente, México tiene un reto mayúsculo, pues se calcula que éste es el segundo negocio más redituable para el crimen organizado en el país. Aprovechemos éste y todos los espacios posibles para generar conciencia, y trabajar en estrategias, tanto en la sociedad como en los gobiernos para detener este delito que representa tan grave amenaza para la dignidad y la integridad física de las personas.



El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Aprieta la auditoría a dependencias estatales

Ni la pandemia ha podido detener las investigaciones y procedimientos de la ASE, ante el miedo de que las presuntas irregularidades puedan afectar aspiraciones políticas.

El auditor **Raúl Brito** envió al

diputado **Pedro Martínez**, presidente de la Comisión

de Vigilancia, un reporte del avance en las solventaciones de dependencias de gobierno, y el status que guardan actualmente. A **Jorge Luis Pedroza**, secretario de Obras Públicas, le queda pendiente la solventación de medio millón de pesos del ejercicio 2018 y se consignó un expediente al Órgano de Control para su investigación; **Nano Maldonado**, de la SAMA, tiene que explicar un gasto de 3.4 millones de pesos y la UAZ 6.5 millones de pesos. En los reportes de Brito se indica que fueron turnados a investigación un par de casos en la Secretaría de Administración. Según los auditores, la intención es apretar a las dependencias para resarcir recursos, aunque sea en especie y evitar quebrantos al erario, pero hay desconfianza y temor de los entes observados a que el simple procedimiento aclaratorio sea sujeto de "infamias", de las que se ha victimizado el senador **Ricardo Monreal**.



RAÚL BRITO,
titular de la ASE.

"La minería nos hundió"

Zacatecas salió con muy malos resultados en el estudio publicado por México ¿Cómo vamos? En la Secretaría de Economía, comandada por **Carlos Bárcena**, hicieron un análisis de los datos. "Durante los últimos 5 años el promedio del Estado de Zacatecas en el citado indicador de actividad económica fue de (-) 1.1 ocupando el lugar 29 de 32, mientras que el promedio nacional fue de 1.8".

Así, el periodo del 2015- al 2019 fue pésimo para la entidad en crecimiento económico y en el equipo de Bárcena explican que la baja en la minería fue lo que generó un bajón en los resultados para Zacatecas. La construcción, el comercio, industrias manufactureras y otras actividades tuvieron crecimientos positivos en el periodo mencionado, a diferencia de la minería que tuvo un -15.1. "La minería nos hundió", se lamentan. Y por circunstancias ajenas al estado. Por eso, aunque se tiene claro las principales vocaciones económicas de Zacatecas, la Sezac le ha apostado por incentivar inversiones como la del ramo automotriz.

No fue proyecto de nación

Otro que salió muy mal evaluado fue el coordinador general de Ganadería, **David Monreal**. El Coneval evaluó los resultados del programa Crédito Ganadero a la Palabra y se encontró que el programa no tenía ni pies ni cabeza. De los 4 mil millones de pesos que se le habían asignado

en 2019 para el programa, solo alcanzó a ejercer 990 millones.

En Zacatecas, hubo alrededor de 12 mil 500 solicitudes de productores que querían el apoyo del exsenador. Solo alcanzó a darle trámite a unas 1,600. Todo indica que el programa finalmente no fue ni será un proyecto de nación para el Gobierno de México, al menos con David al frente, ni le servirá como tabla para reclamar la candidatura grande.

Cae uno

El secretario de Seguridad, **Ismael Camberos** y el fiscal **Francisco Murillo** se coordinaron con sus colegas de Aguascalientes para la captura de un secuestrador. Se sabe que el detenido es un expolicía municipal de Loreto, donde gobierna el petista **José Luis Figueroa Rangel**. Por cierto en Nochistlán, donde se ha hablado de situaciones de inseguridad, el ayuntamiento pagó 200 mil pesos para la cirugía del brazo del jefe de policía, **Alfredo Carrillo**.

Nepotismo

El influyentismo en los acomodados parece el cuento de nunca acabar en las administraciones municipales. En Valparaíso, hay señalamientos de presunto nepotismo en el equipo de **Eleuterio Ramos** porque hay dos hermanos en su gabinete: el oficial mayor **Miguel López** y la coordinadora de Cultura **Vanessa López**; en Jalpa, el alcalde **Carlos Carrillo** tiene una sobrina en la nómina, que ingresó gracias al expatriarca del clan: el diputado **Édgar Viramontes**.



ISMAEL CAMBEROS,
secretario de Seguridad.

En Jerez, el titular de Obras Públicas

José Ángel Flores tiene a su pareja **Susana de la Torre** como directora del DIF.

Runrunazos

Niega **Oswaldo Ávila** que sea un rebelde en el PRI, ya que en el pasado proceso recuerda que quería la presidencia de Guadalupe y a final de cuentas se tuvo que aplacar. * En los enjuagues para hacer la súperalianza Tucom, al menos en los primeros intentos, algunos se quejaron de que algunos priistas, más que darle prioridad al tema de unidad contra Morena, parecían más interesados en impulsar la legislación para que la equidad de género no le afectara a los acomodados plurinominales, lo que finalmente no pudieron. * El exdelegado del IMSS, **Manuel Cavazos**, en alusión al libro de La Infamia dice que él también fue víctima de algunas grillas, operadas desde la jefa de programas de la Secretaría de Bienestar, **Verónica Díaz**. * El alcalde **Miguel Varela** considera que a Tlaltenango le hace falta un legislador local y federal, pues hace años que no hay representación de un nativo. La última fue **Martha Zamudio**.

REFERENCIAS

¿Vamos bien? ¿Está domada la pandemia?

Eduardo Ruiz-Healy * 

El charlatán que cobra sus quincenas como subsecretario de Salud dijo ayer, durante la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, lo siguiente: “Regresando al tema de COVID-19 y relacionándolo con esto, podemos ver en forma panorámica en esta diapositiva cuál es el lugar que ocupa México en comparación con otros países en términos de la mortalidad medida de la manera que debe medirse, que es de acuerdo a la población

Entonces, la mortalidad por 100 mil personas, México tiene 32.64 por ciento, 32.6 por cien mil habitantes comparado con otros países que se muestran ahí en la diapositiva (...) En la siguiente diapositiva lo que vemos es qué lugar ocupamos en América, todo el continente, no sólo América Latina, sino todo el continente, y ocupamos el quinto lugar en mortalidad con este 32.6 por 100 mil habitantes. La mortalidad en México contrasta con la de otros países vecinos”.

Tiene razón el funcionario al decir que México ocupa el quinto lugar en mortalidad en todo el continente Americano, solo que yo tengo otro dato, que es el del Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades

(ECDC), que da un número de 34.1, ligeramente por arriba que el que proporcionó el desacreditado burócrata.

Lo que no mencionó es que nuestro país ya ocupa la posición 13 por este concepto, debajo de Bélgica (84.6), Reino Unido (67.4), España (60.8), Suecia (56.4), Perú (55.9), Italia (58.1), Chile (48.1), Francia (46.3), Estados Unidos (44.7), Brasil (41.2), Países Bajos (35.8) e Irlanda (35.7).

Tampoco mencionó las tasas de defunciones por 100 000 habitantes que se registran en países con una población similar a la de México, que se estima en 128 932 753 personas.

Consideremos a estos países con poblaciones más o menos similares: Rusia (145 934 462), Japón (126 476 461), Etiopía (114 963 588).

En Rusia, la tasa de muertes por 100 000 personas es de 9.2, en Japón de 0.8 y en Etiopía de 0.2. Lo anterior significa que la tasa para México es 270.7% superior a la de Rusia, 4162.5% superior a la de Japón y 16 950% mayor que la de Etiopía.

No entendí lo que quiso decir el charlatán al decir que “La mortalidad en México contrasta con la de otros países vecinos”.

Veamos las tasas registradas

en esos países.

Al norte están EEUU con una tasa de 4.5 y Canadá con 2.4.

Al sur están Guatemala (9.7), Belice (0.5), El Salvador (6.3), Honduras (11.8), Nicaragua (1.6), Costa Rica (2.3) y Panamá (30.6).

Efectivamente contrasta, por ser la más alta de todas.

El médico que dice que realizó estudios postdoctorales en epidemiología también afirmó que la mortalidad solo debe medirse de acuerdo a la población, lo que es una más de las incontables falsedades que ha dicho desde que saltó a la fama.

También debe medirse de acuerdo con la tasa de fatalidad de casos (TFC), que es el número de muertes registradas entre casos registrados de COVID-19.

La TFC de México es de 11.1%, lo que significa que mueren 111 personas de cada mil que son contagiadas por el coronavirus SARS-CoV-2. De acuerdo a esta métrica, nuestro país ocupa el séptimo lugar, por debajo de Francia (16.5%), Reino Unido (15.2%), Bélgica (14.8%), Italia (14.3%), Hungría (13.4%) y Países Bajos (11.6%). Y muy por encima de EEUU (3.4%) y Brasil (3.6%).

Me pregunto: ¿Vamos bien? ¿Está domada la pandemia?

*@ruizhealy

Vamos por la escolarización

Víctor Manuel Silva Galaviz*

Se denomina escolarización al acto y el resultado de escolarizar: hacer que los niños accedan a la escuela para recibir la enseñanza obligatoria.

La escolarización, por lo tanto, consiste en lograr que aquellos que están en edad escolar asistan a los centros educativos y completen los estudios que el Estado fija como obligatorios. Tanto las autoridades estatales, como los padres o tutores tienen que asegurar que los chicos acudan a las escuelas, teniendo en cuenta, además, que la educación es un derecho.

Muchas veces se confunde la noción de escolarización con la idea de educación.

La escolarización está directamente vinculada a la inscripción y registros de los alumnos, grupos, escuelas, claves, etc., en una institución educativa donde se instruye a los niños.

La educación, en cambio, es la instrucción o la formación en sí misma. A nivel general, se acepta que la educación básica permite integrar a los niños a la sociedad por la formación que se brinda en la escuela.

El pequeño que no asiste a la escuela, de esta forma, ve

vulnerados sus derechos y compromete su futuro. En definitiva, el Estado debe crear, acondicionar y mantener todas las condiciones escolares que sean necesarias para que ningún niño se quede sin escolarización; es decir, sin acceso a la educación básica obligatoria. Así, al menos en teoría, se igualan las oportunidades de progreso.

Entonces la escolarización, que es cumplir con los trámites y papeleo propios del sistema educativo, no corresponde proporcionalmente a la educación.

Si el reto actual para el próximo ciclo escolar es la escolarización, sin duda se logrará en términos aceptables la inscripción de la mayoría de los alumnos en edad escolar, y eso no implica que de ninguna manera se cumplan con los fines de la educación y la apropiación de los contenidos y habilidades para la vida.

Por lo que inscribir y tener registrado a un menor en calidad de alumno, solo es escolarizarlo y su educación es otro reto muy diferente que, sin duda, nuevamente le será endosado al docente en corresponsabilidad con la madre de familia o algún tutor.

*direccion@instituto3e.org

SIN CONVENIOS // POR LEÓN



Confianza y Punto Final

Pablo Torres Corpus* 

Hace poco más de un año, en este mismo espacio se advirtió que de seguir con las pérdidas millonarias y sin reestructuración, Pemex perdería el grado de inversión.

Lamentablemente en abril de este año se confirmó el recorte en la calificación crediticia de Pemex y sus bonos, ya que perdieron el grado de inversión para convertirse en "bonos basura"; bonos especulativos.

Pese a los esfuerzos de la petrolera por revertir, o al menos reducir las pérdidas, así como de las promesas políticas de rescatarla; Pemex sigue perdiendo dinero como nunca.

Al momento de redactar el

presente texto, se informaba que durante el segundo trimestre de 2020, Pemex perdió 44 mil millones de pesos, cifra que se suma a los 562 mil millones de pesos que cedió en el primer trimestre del año.

Con todo y eso, la estrategia y política financiera de Pemex se mantiene sin cambios y se confirma que el gobierno del presidente López Obrador ha inyectado 10 mil millones de dólares a la petrolera con la idea de hacerla productiva, pero ni con todo ese dinero cambian las proyecciones y Pemex seguirá perdiendo dinero.

Y lo peor, esa estrategia arrasará a todo el país a una crisis; de no rectificar, México perdería su

grado de inversión.

Muchos ven muy lejana la posibilidad de que nuestro país pierda ese grado, pero igual de lejano e imposible se veía que los bonos de Pemex fueran considerados como basura como lo son actualmente.

Aunque muchos critican y no creen en la objetividad de las calificadoras, nos guste o no, son sus análisis y calificaciones las que marcan la pauta de la economía global.

Las calificaciones de riesgo son importantes porque determinan qué tan confiable es un país o una empresa para invertir, le dicen al mercado global qué tan confiable es una entidad. Y prácticamente todas las inversiones públicas

y privadas se guían por esa calificación.

De bajar la calificación crediticia de México, los efectos de la crisis serían mayores ya que se dejaría de invertir dinero nacional o externo, habría fuga de capitales y no habría confianza para invertir y gastar en todo

México. Se perderían empleos, el peso se devaluaría, la vida sería más cara.

No sería algo inmediato, pero para allá vamos.

Punto Final

Insisto, ojalá y me equivoque.

*torrescorpus@hotmail.com

En rojo pasión

Sigifredo Noriega Barceló* 

Jesús continúa enseñando, también cuando el semáforo epidemiológico está en color rojo o naranja. Aunque de vez en cuando se retira a 'descansar', la urgencia de la venida del Reino le apremia. Su tiempo es breve y las necesidades de sanación, curación y salvación son incontables. A donde quiera que se dirige encuentra seres humanos enfermos de ansiedad y frustraciones, desanimados, desesperanzados... sin querer creer, mucho menos esperar, amar. A pesar del sufrimiento que hay a su alrededor vive la misión salvadora con infinita pasión.

El estilo de Jesús me hace pensar en el ambiente de crisis en el que estamos inmersos y en nuestras actitudes. En lo que puede provocar un virus, las estrategias para administrarlo, sobrellevarlo, sufrirlo, politizarlo, un cambio de color en el semáforo... También en la responsabilidad de cada persona, familia, grupo, instituciones públicas y privadas...

Con frecuencia escuchamos reclamos, quejas, gritos; también palabras de ánimo, llamados a la responsabilidad, invitaciones a la esperanza activa. A

pesar del ejemplo maravilloso de entrega incondicional de muchas personas, gremios e instituciones, todavía no alcanzo a notar la pasión social que se necesita para enfrentar juntos los efectos negativos de la pandemia. En lo que nos apasiona no nos importa invertir y darlo todo. Es como comprar un tesoro, una perla fina, una red de calidad.

En el Evangelio que escuchamos el último domingo de julio, Jesús nos lleva de la mano para que aprendamos a caminar con pasión por la vida y más allá de esta vida. El Reino de Dios es presentado como 'una pasión', como una realidad que inspira, afecta, sostiene e implica a todos, toda la vida. Cuando descubrimos, alimentamos y cultivamos esta pasión quedamos enganchados; solamente vivimos para eso. El amor también tiene cara de humanismo sanador, integrador, concertador; dignifica lo que da y al que recibe, a todos.

Durante la pandemia y antes, podemos encontrar muchas historias de humanismo. Existen en los rincones más escondidos de los callejones, calles, avenidas y bulevares de la vida. Son

hechos precisos, concretos, oportunos que aportan y generan vida; que inspiran y sostienen en la esperanza a muchas personas. No son noticia pública pero están ahí como el grano de mostaza y la levadura. Son personas que testimonian y 'hacen' el Reino de Dios. Han encontrado el tesoro y la perla, ya no pueden vivir sin compartir el Reino y su justicia, su presente y su futuro.

Todos estamos llamados a trabajar en el Reino con pasión y esperanza. Basta estar dispuestos a "vender todo" para que a nadie falte una sonrisa y un pan. 'Hacer' Reino está al alcance del que encuentra, busca y echa las redes; del que combina la gracia de Dios, el esfuerzo propio y el trabajo con los demás. ¿Es posible encontrar gente con este perfil en un mundo tan egoísta, con otras prisas e intereses? Así es, son personas que han encontrado en Jesús y su Reino el tesoro, la perla, la red. Él las hace capaces de vivir permanentemente en rojo pasión.

Con mi bendición al terminar el mes.

*Obispo de Zacatecas

OFERTA Y DEMANDA // POR WUISHO





Paulino Rincón Hernández y Luis Miguel Martínez Aguilera, se reunieron para desayunar en el restaurante Acrópolis.



Benita Berenice Núñez Guardado y Carlos Garzón Román, desayunaron en el restaurante La Cofradía.



El licenciado Martín Martínez Márquez y el ingeniero José Manuel Hernández de la Cruz, desayunaron en el restaurante IL San Patrizio Caffè.



Desafío Mayúsculo

Por Silvia Montes Montañez



En el GCL

DOS TEMAS se inscriben dentro de los más grandes retos en la agenda del gobernador Alejandro Tello: la seguridad y la pandemia del Covid 19 que está a punto de colapsar el sistema de salud en el estado y quizá el otro, (la inseguridad), esté provocando lo mismo con las corporaciones responsables.

LOS DOS nos impactan y nos involucran a todos y los dos son tan *severos* que un solo hombre no puede afrontarlos por mucho que tenga la mayor voluntad. *Tenemos que sumarnos* para ver la luz al final del túnel, lo que se antoja casi imposible.

PIENSO que la pandemia podría ser *la primera vencida*, pero los otros, violencia e inseguridad, constituyen temas complejos que llegaron para quedarse y para cuyo combate no se ha encontrado aún alguna alternativa exitosa.

DESDE la federación y desde el amor a toda prueba que sus seguidores manifiestan por AMLO, el asunto debe atenderse *en el nivel local*. Desde la lógica más elemental y sin apasionamientos, es indiscutible que se requiere la coordinación de fuerzas y esfuerzos para afrontarlo con la federación al centro.

POR ESO me parece razonable *el llamado que hizo el gobernador Tello* desde el Grupo de Coordinación Local (GCL): convocó a los tres órdenes de gobierno a no bajar la guardia, a reforzar la presencia policial en los municipios que lo requieran y a continuar el combate frontal en contra de quienes infringen la ley.

CADA renglón mencionado es relevante, van ligados y todos representan un *desafío*

mayúsculo.

TELLO recibió (igual que AMLO), *un problema serio* y ha sido imposible contenerlo. No basta con los relevos en la Secretaría de Seguridad Pública, el tema es de fondo –y muy profundo– y dudo mucho que se logre remontar algún día.

POR AHORA, los integrantes del GCL. Aceptaron el llamado del gobernador y mantendrán la coordinación que han establecido en Zacatecas y, estando inmersos como todos en la pandemia, también se comprometieron a continuar con la cooperación en *la prevención y promoción* de medidas sanitarias.

MUCHOS DATOS se manejan en estas reuniones semanales. Retomo por su impacto, la aportada por la Onceava Zona Militar: se destruyeron *quince plantíos de marihuana*, con una superficie total de 25 mil 400 metros cuadrados, así como una almaciga con 250 bolsas, con seis plantas cada una, y una mochila con, aproximadamente, 2 kilogramos de semilla de marihuana.

SE HAN asegurado vehículos y armas y se mantiene la *vigilancia* de manera permanente aunque la movilidad de los delincuentes sigue siendo *hábil y constante*.

LA TAREA sigue siendo infinita y *cuesta arriba*. Hemos visto exhibiciones del poderío de los cárteles que muestran la forma en que se encuentran armados y organizados (delincuencia “organizada”). Necesitamos organizarnos igual para hacerles frente. No ha sido posible.

Nos encontramos mañana en la **7 de Página 24**

Mi Jardín de Flores

Por La Madre Teresa de Chalchihuites

¿Cuánto dinero o cuántos favores se pudieron estar otorgando a los funcionarios que se pusieron del lado de las grandes corporaciones para evitar que saliera la comida chatarra de las escuelas, un negocio multimillonario para estas empresas, cuánto para que no se regulara la publicidad que dirigen a los niños de alimentos y bebidas que no son saludables?": Alejandro Calvillo.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Martes 28 de julio de 2020.- Oro, rezo, ruego, imploro, pido a la milagrosísima Santa Marta y al milagrosísimo San Olav de Noruega me bendigan y protejan a los elementos de la Guardia Nacional acantonados en mi querido estado -que siguen en la lucha contra el peligroso crimen organizado- con la heroica encomienda de regresarnos la paz y la tranquilidad prometida; promesas firmadas mediante un contrato con Zacatecas por don Alejandro Tello Cristerna hace más de 4 años cuando andaba en campaña: "Si no cumplo, ¡me voy!", firmó y defraudó; se burló de la ciudadanía.

TAMBIÉN PIDO que Los Malos Organizados, Los Peores Desorganizados y El Crimen Uniformado reflexionen para evitar que sigan sufriendo sus inocentes familias, rectifiquen el mal camino andado, regresen al sendero del bien y dejen de sembrar, fabricar, elaborar, distribuir sus embrutecidas y letales drogas que tanto daño han causado a la sociedad zacatecana y a ellos mismos; que se olviden de sus letales armas y dejen de asesinar, desaparecer, secuestrar, violar, extorsionar, asaltar, robar niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y ancian@s.

Y QUE MAÑANA Miercoles (hoy) sea un hermoso día de muchísimo éxito, lleno de salud, amor, paz, tranquilidad, felicidad y prosperidad para todas y todos ustedes. Amén.

Combate Frontal Contra el Narco

HOY MARTES, en un boletín de prensa publicado por nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, don Alejandro Tello Cristerna convoca a los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal, "a no bajar la guardia en materia de seguridad, reforzar la presencia policial en los municipios que lo requieran y continuar el 'combate frontal' en contra de quienes infringen la ley", ¿qué opinan ustedes de esto?

QUE "EL PINOCHO de Bernárdez" no sabe ni lo que quiere: yo entiendo por un combate frontal, ir de frente y con todo. En este caso enfrentarse contra el narco con las armas y de frente, aunque el Tello evitó ser directo, se acobardó y generalizó: "...continuar el combate frontal en contra de quienes infringen la ley".

COMO QUE tiene "mello" mencionar

Mi Jardín de Flores
Gobernador sin Inteligencia

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



Alejandro Tello Cristerna



Arturo Ortiz Méndez



Pedro Martínez Flores



Fernando Galván Martínez

la palabra narco, pero al buen entendedor pocas palabras: el "bobemador" se resiste a utilizar la inteligencia, yo creo que es porque carece de ella. No es posible que teniendo a su mando a elementos del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Policía Estatal, la Policía Municipal, etcétera, no pueda darle en la torre al narco, esto es inadmisibile. Como inadmisibile es mandarlos, reiteradamente, a combatirlos frontalmente-.

-BUENO, dejen consulta a expertos del tema...: El combate frontal es una "táctica militar, un movimiento directo y hostil de fuerzas contra el enemigo, con un gran número de elementos, en un intento por abatirlo. Es a menudo referido como un golpe suicida, debido a que comúnmente es el último recurso de un comandante que no tiene más estrategias".

-¡ZAS!-

Y TELLO al dirigirse por vía internet al Grupo de Coordinación Local (GCL) que

Y, COMO ustedes pueden ver, Tello no es valiente, no es honesto, no tiene capacidad y menos amor a la Patria. El prefiere a los Estados Unidos, principalmente Texas, a donde ocurre cada vez que sale de vacaciones o se le hinchan los "destos", a derrochar las divisas que nos mandan nuestros paisanos-.

-A VER, don Roberto, en el hipotético caso de que usted fuera el gobernador de Zacatecas, ¿qué haría?-.

EN PRIMER lugar limpiar la Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía General de Justicia del Estado y las policías municipales.

REUNIRME con todos los mandos-incluidos el delegado y comandante de la Fiscalía General de la República- y pegarle al narco con inteligencia.

POLICÍAS municipales y alcaldes saben perfectamente quienes son los mañosos, dónde viven y dónde tienen casas de seguridad, quiénes surten de droga a los distribuidores, mininarcos, tienditas, etcétera: un simple drogadicto, al ser detenido, puede llevar al primer eslabón.

AHORA, el Ejército, Marina, Guardia Nacional y algunos comandantes de policía son duchos en eso de detener a capos del narcotráfico sin echar un sólo tiro: así han atrapado a la mayoría de los narcos pesadotes. Y cuando los narcos se ponen a echar bala, terminan perdiendo la vida, como le sucedió a Marco Arturo Beltrán Leyva, al "H2", al "H9", entre otros.

ES QUE, ¡carajo! No es posible que una caterva de pillos tengan sometido al Estado de Zacatecas y a varios narco-estados, ¡no manchen!

-¿Y, SÍ es así?-.

-PUES entonces terminaríamos por ser gobernados por narcotraficantes, los gringos nos invadirían con el pretexto de ser un narco-estado y México sería una estrellita más en su bandera. Esto es lo que no ven gobernadores como Alejandro Tello y otros más de su calaña, a los que no les interesa más que enriquecerse.

¡NO MAMEN!-

Matan a Balazos a Taxista, Expastor Cristiano

COMO SIEMPRE lo hemos platicado y comprobado: el oficio de taxista es el más peligroso en Zacatecas. Anoche, al filo de las 20:00 horas, uno de ellos conocido como "El Cholo", llegó a su domicilio ubicado en la calle Abasolo, en el mero Centro Histórico de la Ciudad de Zacatecas, capital del estado.

EL TAXISTA, apodado "El Cholo",

TAL VEZ yo sea el equivocado, y Tello, a su entender, se "pasa de inteligente" y tiene acuerdos muy cañones con el narco, como lo han denunciado públicamente muchos políticos opositores.

PERO PARA combatir al narco se necesitan cuatro cosas:

- 1.- VALENTÍA.
- 2.- HONESTIDAD.
- 3.- CAPACIDAD Y,
- 4.- AMOR A la Patria.

Viene de la Página 9

que también fue Pastor Cristiano, todavía no acababa de estacionar el taxi 309 que conducía, cuando aparecieron unos sujetos y lo mataron a balazos-

-¡CRUELDAD infinita! Dios lo tenga en su Santa Gloria, pobre de su familia, en un minuto le arrebataron la vida a ese pobre trabajador del volante, el que muy probablemente prefirió la muerte que envenenar a la gente.-

-¡CARAJA! Eran apenas las 8:00 de la noche, ¿qué hacía la policía a esa hora? Tal vez durmiendo.-

-Y LAS cámaras, don Roberto, de ¿qué sirven? Y así quiere el "bobernador" que vengan los turistas no sólo a gastar su dinero, sino a arriesgar su vida? ¡Chale!-

-ES LO QUE comentamos: -continúa doña Petra- al Tello le quedaron grandes los zapatos de gobernador-

-PUES YO creo que no nomás los zapatos, sino los pantalones, la camisa, la camiseta los calcetines, los calzones, etcétera y los "destos".-

En Guadalupe, Otro. Asesinato

HORAS MÁS tarde, en la cabecera municipal de Guadalupe, dos hombres platicaban en la calle Tulipanes, colonia Jardines de Saucedá, cuando de repente un vehículo se frenó frente a ellos, dos sicarios se bajaron del carro de la muerte y comenzaron a

disparar.

UNA VEZ que los dieron por muertos, abordaron el vehículo en el que llegaron y desaparecieron entre las sombras de la noche. Cuando la policía llegó al lugar del crimen, vieron que uno de ellos estaba vivo y lo trasladaron al hospital más cercano.

LA OTRA víctima no corrió con la misma suerte: el hombre ya estaba muerto y dejó una estela de sangre en el pavimento. Al igual que el asesinato del taxista, los autores de este otro crimen huyeron sin problema alguno, como si tuvieran licencia para matar con total impunidad.

¿DÓNDE ESTÁ pues, el Estado de Querétaro que tanto presume el "bobernador"?

-Y ¿QUÉ dicen los líderes se opinión, de todo esto?-

-PUES EL diputado del PAN, Pedro Martínez Flores, insiste en que se necesita con urgencia "una buena estrategia de inteligencia para combatir la inseguridad, que nos ha metido en una situación de psicosis-

-EL PROBLEMA es que don Alejandro lo que menos tiene es inteligencia, y no creo que mi Padre Dios le inyecte tan siquiera un poquito, porque el señor gobernador la rechaza por completo, es alérgico-

-PUES ES lo que más o menos dice el Arturo Ortiz Méndez, del PRD: "No se esperan grandes resultados en los pocos meses que le restan a Tello", como inquilino de la Casa de los Perros: "El gobierno tiene que

aceptar que no ha podido con el problema de Inseguridad y, en ese sentido, se ocupa que rediseñen las estrategias, pues ninguna estrategia es para siempre".

Y, CONOCIENDO al Tello, el Ortiz subrayó: "Se ocupa que no se repartan culpas, pero el gobierno tiene que asumir su responsabilidad constitucional; a final de cuentas es responsabilidad el coordinarse y, el objetivo principal, es que la sociedad viva tranquila y que tenga la certeza de que puede salir a la calle sin correr tanto riesgo".

POR SU PARTE, el Fernando Galván Martínez, líder de productores de frijol, sintetizó:

"EN EL gobierno de Tello no se da apertura al diálogo para la solución de conflictos y las problemáticas (de toda índole) siguen creciendo"-.

-MALO, muy mal, porque hay cosas que mi Padre Dios no le gusta remediar cuando de existen en el poder cabezas duras, como la de mi exgober precioso. No en vano hay un refrán que dice: "A Dios rogando y con el mazo dando", y don Alejandro -lo ha demostrado- no tiene inteligencia para ello, tampoco conoce su significado.

BUENO, YO me voy. Se queda con Dios y María Santísima-

¡25 de Octubre no se Olvida!

¿DÓNDE ESTÁN, dónde están?

"HOY MARTES 28 de julio se cumplen

dos años y 276 días de la desaparición forzada de los "empleados" de Gobierno del Estado Rosalía Ramírez Quireza y Antonio Troncoso.

FUE EL 25 de octubre de 2017 cuando los enviaron a pagar la gasolina de las patrullas estatales que vigilan los municipios de Luis Moya, Loreto y Pinos Zacatecas, y desde entonces no aparecen.

EL 30 DE enero el señor Ismael Camberos salió a decir que los dos cadáveres que hallaron calcinados en Pinos no son de Rosalía y Antonio. Que los siguen buscando pero que no aparecen por ningún lado.

P.D.

SI DON Camberos aseguró, en aquella ocasión, que ya tenía la confesión de quiénes habían secuestrado y asesinado a Rosalía y Antonio y que sólo faltaban las pruebas "científicas" para dar completa la información, pero luego dijo que no, que no era cierta tal versión, me pregunto: ¿Tal confesión la hicieron los declarantes bajo tortura?

OTRA:

A COMO están las cosas ¿no serían sus propios compañeros de la corporación policiaca los que los desaparecieron?

SEÑOR GOBERNADOR, señor secretario de Seguridad Pública, Zacatecas tiene todo el derecho del mundo de conocer la verdad del caso Rosalía-Antonio: ¿Dónde están?

Si las Fotos Hablaran Dirían que...



URGE OTRA LEY MINERA: OTRA MINERÍA ES POSIBLE



Zacatecas nace por la minería: los fundadores vascos decidieron el establecimiento del centro de población por los filones argentíferos. Desde el siglo XVI Zacatecas fue centro minero y lo sigue siendo hoy día. Aunque, como dice Lange, ahora no es ni la sombra de lo que fue: él mismo nos recuerda la importancia económica de la entidad en el contexto nacional, donde los grandes mineros zacatecanos tenían sus palacios en la ciudad de México en símbolo de la importancia política que llegó a tener el estado.

Zacatecas se hace importante por la plata, desde el siglo XVI hasta la explotación de Real de Ángeles. Luego viene el oro como patrón monetario de la economía mundial que desplaza a la plata en los ámbitos monetarios en el mundo. El precio de los metales preciosos muestra de eso: en 1980 la onza de plata costó 50 dólares y en el 2005 llegó a 7 dólares. La caída fue brutal. El Oro ha sido más consistente; se ha mantenido alrededor de 930 dólares

la onza. Por ello, la explotación de metales preciosos giró hacia el oro y la plata fue rezagada.

Pero Zacatecas es tierra de extracción y el valor agregado de la cadena minera se hace en otros lugares: se manda el 90 por ciento del mineral extraído al norte. Y la inversión importante es la extranjera de gran propiedad, que tiene más de 85 por ciento de la producción, y el resto está en manos de la pequeña y mediana propiedad. Los gobiernos han sido incapaces de gestionar el ansiado encadenamiento productivo para hacer de la minería una palanca de desarrollo. Gobierno estatal no hace ni puede intervenir mucho, la relación con las mineras está a cargo de gobierno federal, que se desentiende de las necesidades de desarrollo integral de la entidad. Mientras no se cambie la Ley Minera y se haga a los gobiernos estatales o intermedios responsables de regular la minería de su territorio y poder ensamblar esa producción al conjunto de la planeación de su desarrollo, esta realidad seguirá siendo la misma en Zacatecas. Legisladores zacatecanos

encabezan la comisión de minería, pero de nada ha servido.

Sin la posibilidad de incidir en el cambio de estos esquemas de la economía minera, es muy difícil gestionar la productividad de la mediana minería nacional. Una empresa grande obtiene 5 toneladas por trabajador contratado, y la mediana consigue 1.8 toneladas por hombre ocupado. Y la gran minería sigue absorbiendo el grueso de la contratación de mano de obra. Por eso, la gran minería se autogobierna: decide dónde, qué y cómo produce; si el gobierno local pretende otra cosa en su planeación sexenal, pues se aguanta. Sin gestión de política minera y sin supervisión estatal, la producción no se encadena con empresas locales, ni se garantiza la sanidad de los procesos típicamente dañoambientales y tampoco se supervisa la seguridad en la que operan las minas. Hace mucha falta una nueva Ley minera, que impulse otra estructura de ese ramo de la economía y además, la seguridad en las mismas.

RAYUELA

Seamos constructivos: en lugar de quejarnos por la lluvia, aprovechemos el agua con su captación.

De la condición del desinformado

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ Y
ROLANDO ALVARADO FLORES

En ocasiones las condiciones de trabajo del personal de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) no son las adecuadas, y los líderes sindicales se esfuerzan por olvidarlas. Basta leer el artículo 76 del Contrato colectivo de trabajo UAZ-SPAUAZ (CCT) para verificarlo. Ahí se "obliga" la UAZ a poner a disposición de todo su personal de carrera cubículos equipados con computadoras conectadas a la red global. ¿Por qué es importante esto? Simple: las bibliotecas universitarias son pobres, pero con acceso a la red se puede mitigar esa carencia. Si uno teclea en algún motor de búsqueda las palabras adecuadas aparecen cientos de artículos relativos al tema buscado. Por ejemplo, se habla mucho de la utilidad de las mascarillas faciales, barbijos o cubrebocas como medida preventiva contra el contagio, pero pocas veces se aduce evidencia científica. Los encargados del manejo de la pandemia en México han reiterado que no existe esa evidencia, pero esta afirmación es falsa. Vamos a demostrar con dos ejemplos que sí existe esa información, que es muy vieja y de fácil acceso si se tiene una conexión a la red. Hacia 1912 el John McCormick Institute for Infectious Diseases, de Chicago, abrió el hospital Durand para el tratamiento clínico de varios tipos de enfermedades transmisibles como difteria, tuberculosis, fiebre escarlantina y algunas más. De acuerdo a los patrones sanitarios de la época se instruyó a las enfermeras en varias medidas para evitar el contagio. Del 12 de marzo de 1913 al 1 de noviembre de 1914, nueve de 69 enfermeras adquirieron difteria, un 13 %. A partir de ahí se les aplicó la prueba típica de esa época: la de Schick, y a las que daban positivo se les aislaba e inmunizaba. Sin embargo, del 1 de noviembre de 1914 al 1 de junio de 1916 se descubrió que de 43 enfermeras 10 portaban el bacilo de la difteria y seis de la fiebre escarlantina. No podían explicarse esta incidencia hasta que surgió una hipótesis audaz: el contagio se dio por gotas de saliva. Se sugirió el uso de mascarillas de gaza, y el resultado fue que para el 1 de octubre de 1918 la incidencia de difteria bajó y no se presentó caso alguno de fiebre escarlantina. A partir de estas observaciones se condujeron varios experimentos, detallados en George H. Weaver "Droplet Infection and its Prevention by the Face Mask" *Journal of Infectious Diseases* (1919), v. 24, #3, pp. 218-230, cuyo resultado fue el siguiente: "Estos resultados demuestran que la gaza removerá las bacterias del aire cuando sean transportadas en una nube de saliva. La eficiencia de la gaza es proporcional a la finura del tejido y al número de capas utilizadas". Desde 1919 estaba demostrada la eficacia del barbijo contra las enfermedades cuyo vehículo es la saliva dispersada en el ambiente por estornudos, escupitajos, gritos o hablar. Es más se sabía cómo diseñarlo para incrementar su eficacia. Una objeción del necio, de ese reacio a contradecir a los merolicos de la televisión, es: "eso aplica para la difteria o la tuberculosis, no para el impredecible, nuevo, inédito coronavirus diseñado en un laboratorio de China". Bien, la red nos ofrece la respuesta en el artículo: Steffen E. Eikenberry et al. "To mask or not to mask: Modeling the potential for face mask use by the general public to curtail the COVID-19 pandemic" *Infectious Disease Modelling* #5 (2020) pp. 293-308. Citemos la conclusión contenida en el resumen: "De manera notable se encuentra que las mascarillas son útiles tanto para prevenir la enfermedad en personas sanas como la transmisión por personas asintomáticas. Escenarios hipotéticos de la adopción de mascarillas para Washington y el estado de Nueva York, sugieren que si un 80 % de las personas usan mascarillas de regular calidad (50 % efectivas) se podrían prevenir del orden del 17 al 45 % de las muertes proyectadas para dos meses en Nueva York, a la vez que se decrece el pico diario de muertes en un rango de 34-58 %". Utilizan para demostrar sus afirmaciones una modificación del modelo SIR de Kermack-McKendrick a tasas de infección constante, de la que surgen entonces 14 ecuaciones diferenciales no lineales acopladas que resuelven por métodos numéricos. Tanto los métodos como los datos son accesibles a cualquiera con conexión a la red global. Falta, sin embargo, la capacidad crítica y técnica para hacer uso de ellos y modelar la situación nacional desde los cuarteles de la Secretaría de Salud. Queda claro que no recomendar el uso de barbijo es una omisión criminal, que aumentará el número de muertes y extenderá la duración de la pandemia. También es obvio que la evidencia científica es abundante, contundente, y viene de muy atrás. Por ende es insostenible, y lo ha sido por 100 años, decir que no existe evidencia científica demostrativa de los beneficios del uso del barbijo. No es medida única por supuesto, chato y obtuso es el horizonte intelectual del que cree en panaceas, científicas o políticas, debe formar parte de una estrategia bien diseñada para controlar, mitigar y reducir los efectos de la pandemia. Tener docentes con cubículo, computadora y conexión a la red es caro, pero más cara es la ignorancia. ■

Evitemos el colapso hospitalario

MARCO VINICIO FLORES GUERRERO*

El gobernador, Alejandro Tello Cristerna, lanzó una clara advertencia: En Zacatecas el sistema de salud está en riesgo de colapso ante la falta de recursos humanos para atender a los enfermos de Covid-19. Y sobre advertencia—dice el refrán no hay engaño.

No se trata de falta de camas hospitalarias y ventiladores pulmonares, aunque de seguir el actual ritmo de expansión de la pandemia también faltarían, sino del agotamiento físico —y moral, agregamos nosotros— de los médicos especializados, de las y los enfermeros y del personal operativo, que se han resentido de contagios y decesos.

Antes de continuar en lo local, echemos un repaso a lo que sucede en el país y el mundo, a seis meses —cumplidos el lunes pasado— de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara pandemia a la contingencia sanitaria comenzada a fines de 2019 en China.

Al 27 de julio el continente americano registra 8.6 millones de casos y Europa 3.2 millones. En América, Estados Unidos, con 4.4 millones, es el país con más contagiados y le sigue Brasil, con 2.3 millones.

Para advertir que la pandemia, lejos de ceder, incrementa su fuerza, la OMS informó que en las últimas seis semanas se duplicó el número mundial de contagiados y llegó a un total de 16.3 millones, con tal velocidad de propagación que solo en cuatro días se registró un millón de infectados, mientras el número de muertos llegó a los 651 mil.

México, tristemente, ocupa en las estadísticas mundiales un sexto lugar de contagiados, con 395 mil 489 casos confirmados de SARS-CoV2, registrados oficialmente. Los decesos, hasta el 27 de julio, ascendieron a 44 mil 22.

En el entorno local, Zacatecas no está entre los estados más golpeados por la pandemia, pero aun así sus números son lamentables. Hasta anteayer registraba 2 mil 357 casos positivos; mil 290 casos activos; 832 recuperados clínicamente, y 235 decesos.

Lo anterior significa que 35% de los casos están activos; 35% de los pacientes se han recuperado y ha fallecido el 10%, con un promedio de 53 nuevos contagios cada día. Los municipios con más casos siguen siendo Fresnillo, Guadalupe, Zacatecas y Río Grande, en ese orden. En estado grave, hasta el lunes, había 49 enfermos intubados y 150 hospitalizados.

Si solo se ven los números, quizás habría quienes pensarán

que no son tan alarmantes, porque otras entidades federales están con peores estadísticas, pero es necesario pensar que cada número significa una persona y que atrás de cada persona hay otras, familias, madres, esposas, esposos, hijos y amigos que sufren. Y médicos, enfermeras y todo el personal hospitalario, que también sufren el dolor de ser vencidos por una enfermedad que incluso a ellos, al combatirla, los pone en riesgo de muerte, junto con sus familias.

¿Y ya se ve la luz al final del túnel? No. Por lo menos, no cercana. Es previsible que la pandemia continúe su devastador ascenso por lo menos hasta fin de año o principio de 2021. La esperada vacuna antiCovid-19 ya entró a su última etapa de ensayos en los laboratorios Moderna Inc., en Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos, y se espera que, si todo marcha bien, su venta comience en diciembre, con una producción de 500 mil dosis y solo hasta 2021 podría producir un millón de dosis anualmente. ¿Cuántos contagios y muertes más habrá hasta diciembre? ¿Cuántos familiares, amigos o conocidos se habrán quedado en el camino para cuando llegue a México la tan codiciada vacuna, que aun sin estar lista ya produce ganancias multimillonarias a las farmacéuticas?

Además, la mexicana es una población enferma. A la letalidad propia del Covid-19 debemos agregar la comorbilidad, que asociada al coronavirus está matando a miles. El 70% de la población padece obesidad, hipertensión o diabetes. Generaciones de mexicanos mal alimentados con comida chatarra; años de indolencia y complicidad gubernamental; décadas de abandonar la salud pública al libre mercado destruyeron el sistema de sanitario mexicano y por eso nos dejaron indefensos.

La advertencia del gobernador Tello Cristerna no es tardía. Estamos a tiempo de cerrarle el paso a la pandemia si todos nos hacemos corresponsables de la salud de todos.

La información es contundente: hasta el lunes en Zacatecas solo había 149 camas disponibles para enfermos de Covid-19 y 84 ventiladores pulmonares para los casos más graves. El personal hospitalario está agotado y numéricamente es insuficiente. ¿Nos ponemos en confinamiento y guardamos todas las debidas precauciones o seguiremos siendo irresponsables?

*Director general del ISSSTEZAC.

El primero de julio de 2018, una ola de más de 30 millones de votos de mexicanos cansados de los regímenes anteriores, le dieron la victoria al proyecto de la cuarta transformación, al proyecto que encabeza nuestro actual presidente de la República, y se obtuvieron la mayoría en los congresos locales y federales; se ganaron la mayoría de las presidencias municipales, alcaldías y cabildos; arrasó la coalición de juntos haremos historia; se inició la transformación pacífica y democrática del país.

MORENA de ser cuarta fuerza a nivel nacional, se convirtió en uno de los partidos más grandes, importantes y representativos de nuestro continente. Eso se debe a que MORENA es plural e incluyente. Lo que nos une es un objetivo superior, el de transformar a México como una nación democrática, justa, libre, solidaria y fraterna.

En los últimos meses han existido

Morena tiene que regresar a las bases

JOSÉ NARRO CÉSPEDES*

una serie de problemas al interior del partido; pugnas por la dirigencia de este, la intervención de los tribunales y de gente externa. La renovación de la dirigencia nacional de MORENA es necesaria, y se tiene que escuchar el sentir de las bases, que las bases decidan a sus órganos de representación y dirección: nacional y estatal. Son las bases quienes deciden, en MORENA no existen militantes de primera o segunda; todas las voces de la militancia tienen que ser escuchadas, todas las voces deben de ser tomadas en cuenta; por lo que si se plantea una renovación de la direc-

ción del partido es necesario que sea de acuerdo con nuestros estatutos; con un padrón transparente, confiable y en el que todos los militantes estén incluidos; para tener un proceso interno democrático y participativo.

Hoy ante la crisis sanitaria y económica que se vive a nivel mundial, el partido- movimiento tiene que estar a la altura de la cuarta transformación, es momento de reconciliarnos, de buscar la UNIDAD, dejar las pugnas internas, las demandas penales y de resolver los problemas en los tribunales.

Como todo movimiento,

MORENA es perfectible, es momento en que se vuelva a escuchar a la ciudadanía, recopilar el malestar y proponer mejoras para superar los retos a los que nos enfrentamos como cuarta transformación.

Hoy MORENA debe de apoyar el proyecto que encabeza nuestro presidente de la República. Tiene que hacerle frente a la derecha voraz y golpeadora; esa derecha que extraña los derroches, los lujos, la injusticia, el autoritarismo y corrupción. El enemigo está en las viejas prácticas; en el clasismo, machismo y discriminación, en esa derecha que vivía del erario y de los moches.

Aún existe un camino largo para que se concrete la cuarta transformación y para lograrlo es necesaria la unidad al interior del partido y la unidad de los ciudadanos. ■

*Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Senado de la República

En la entrega previa planteamos la necesidad que tenía el Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas (ICAZ) de evolucionar y fortalecerse al prescindir de los maestros que no entendían su misión y compromiso con la educación. Surgieron iniciativas estudiantiles enfocadas a realizar reformas entre las que destacó la reforma al Artículo 47, con la que pretendía que los maestros de Tiempo Completo realizaran investigación que incidiera en la formación de sus alumnos y que sus obligaciones hacia la institución educativa fueran claras. La reforma se plateó de la siguiente forma: "ARTÍCULO 47". Los maestros (del ICAZ) se clasificarán como: Ordinarios, De Tiempo Completo, De Medio Tiempo Completo y Adjuntos.

Se considerarían Ordinarios a los que tenían a su cargo la impartición de materias aisladas en las distintas escuelas del ICAZ, debiendo expedírseles su nombramiento por separado en cada asignatura. En ningún caso el número de materias a impartir en las diversas escuelas será en conjunto, superior a cinco. Los profesores de tiempo completo serán los que consagren toda su jornada de trabajo a la docencia universitaria, de tal forma que se obliguen, en el contrato de prestación de servicio respectivo a excluir actividades fuera del ICAZ.

Serán maestros de medio tiempo completo los que dediquen la mitad de su jornada a la docencia universitaria, de tal forma que se obliguen, en el contrato de prestación de servicio respectivo, a restringir sus actividades fuera del ICAZ. Cuando la índole de la materia lo requiera, así como el presupuesto del ICAZ lo permita, se designarán maestros adjuntos que suplirán las faltas temporales de los propietarios, tanto ordinarios como de medio tiempo y de tiempo completo.

Se proponía que los artículos se redactaran de la manera siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: Para ser maestro ordinario del Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas se requiere:

Tener título en la materia cuya en-

Hábitos de los docentes del ICAZ y de la UAZ en sus inicios

(2/2)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ*
Y ELVA CABRERA MURUATO*

señanza se le encomiende, expedido por alguna de las instituciones docentes que reglamente esta facultad para ello. Excepcionalmente podrá dispensarse este requisito cuando no sea posible, por carencia de especialistas, o falta de presupuesto del ICAZ; siempre y cuando la propuesta de dispensa la haga el Rector al Consejo Universitario y previa consulta del Consejo Técnico de la escuela respectiva.

Tener reconocida capacidad profesional y aptitudes docentes, a juicio del Consejo Técnico respectivo, en la materia que pretende impartir.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los maestros de tiempo completo tendrán, además, las siguientes obligaciones:

Titularse dentro del año lectivo correspondiente al que firmen el contrato de prestación de servicio; o al final de él. Esto, en la hipótesis a que se refiere la dispensa del inciso "a" - del artículo primero de este reglamento:

Realizar, cada año lectivo, una investigación sobre algún aspecto científico o humanístico relacionado con nuestra Entidad.

Desempeñar una labor de tipo administrativo dentro de la escuela en que impartan clases, siempre y cuando reúna los requisitos que señalen las disposiciones legales del ICAZ.

A impartir el número de horas de clase que señale su contrato respectivo. En ningún caso el número de materias que se les encomiende

será superior a cuatro, ni el número de horas por semana superior a dieciocho, tratándose de las Escuelas Superiores del ICAZ, y de veintiuna horas tratándose de la Preparatoria.

Realizar los seminarios y mesas redondas relacionados con alguna de las materias que imparta. El número de tales eventos no podrá ser, en ningún caso, inferior a tres durante el año lectivo.

A dirigir las tesis profesionales que le encomiende el Consejo Técnico respectivo; siempre y cuando se refieran dichas tesis a alguna de las materias que imparte dentro de la escuela. Tal asesoría será completa, esto es implicará el señalamiento de la bibliografía respectiva y la revisión minuciosa del temario y del contenido de cada tesis, respetando la libertad de opinión del alumno y concretándose al aspecto meramente técnico.

A asistir a todos los eventos culturales que se realicen dentro de la escuela en que imparta clases.

A permanecer diariamente en los cubículos de la escuela, o en su defecto, en el lugar que, provisionalmente, la dirección asigne, para que los alumnos puedan consultar sobre las materias de su especialidad. La permanencia respectiva en ningún caso será inferior a dos horas diarias.

A asistir puntual y regularmente a clases. Tres impuntualidades que existan de un cuarto de hora se computarán como una inasistencia y cuando un maestro de tiempo

completo tenga un porcentaje de veinte por ciento de inasistencias, computado dentro de las diversas clases que imparte, cesará automáticamente su cátedra.

A colaborar en los distintos centros de investigación y publicaciones periódicas que existan dentro del ICAZ.

A dedicarse exclusivamente a actividades de la escuela, estando prohibido impartir clases, inclusive en alguna otra escuela del ICAZ. Excepcionalmente podrá dispensarse esta prohibición cuando, a juicio del Rector o del Consejo Directivo, sea necesario por la falta de presupuesto del ICAZ o de carencia de especialistas, que los contratados impartan clases en distintas escuelas. Pero aún en esta hipótesis se sujetarán al máximo de horas y cátedras que señala el inciso "d" de este artículo.

ARTÍCULO CUARTO: Los maestros de medio tiempo tendrán las mismas obligaciones que los de tiempo completo, exceptuando la permanencia para consulta, el número de materias y de horas semanales que se reducirá a la mitad de aquéllos.

ARTÍCULO QUINTO: Los maestros adjuntos suplirán tanto a lo de tiempo completo, como a los de medio tiempo y a los ordinarios, recibiendo por sus servicios una gratificación dentro de las posibilidades del presupuesto del ICAZ.

La actividad docente no resultaba del todo satisfactoria en sus inicios. Problemas como el ausentismo de los docentes, planes y programas de estudio no vigentes y pertinentes o estructurados de manera que tendían a la especialización temprana; así como una vocación docente orientada a informar, sin reflexión en la importancia de la educación, fueron los que impulsaron la realización del Simposium de Reforma de 1971. ■

*Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT
*Docente Investigadora de la Unidad Académica Preparatoria.
jmrivera@uaz.edu.mx

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

HOY, CATY MONREAL EN LA ENREDADERA.

La joven **CATALINA MONREAL**, quien no baja la guardia y sigue acarreando agua a su molino en pos de las preferencias de la militancia de Morena para llegar a la dirigencia estatal, estará en el programa La Enredadera de hoy. Nos dará detalles de su proyecto en el que enarbola la equidad de género y la importancia de la participación de la mujer en la vida política del país, entre otras cosas. Así que no se la pierda y acompáñenos a las 7 de la tarde.

DE LAS MAÑANERAS A TURQUÍA.

Así, como balde de agua fría le cayó a más de tres diplomáticos y más de cuatro periodistas el nombramiento de la periodista **ISABEL ARVIDE LIMÓN** como cónsul en Turquía. Los que más la conocen dicen que no tiene experiencia diplomática alguna, y los que menos dicen que bastó con hacer acto de presencia constante en las mañaneras de **AMLO** para que le dieran el cargo. A lo mejor **ARVIDE** se sabe al derecho y al revés la historia del turco **KURT SEYT** y con eso pasó la prueba. Si usted no conoce a este ojiazul *googleélo...* Mientras yo, dejen me apunto a cubrir las mañaneras, chance y me toque el consulado en Dubái.

PEMEX EN BANCARROTA.

Si decir que alguien perdió mil pesos es considerar que ya se quedó pobre, imagínese a Pemex, que presentó su estado de resultados del segundo trimestre de este año, que ya está para

la historia, y decir que tiene una pérdida de 44 mil millones de pesos. No pues está en bancarrota. A mí, mil pesos ya me dejaron pobre, dimensionar lo que representa esta pérdida para todos los mexicanos es un asunto delicado, de pensarse y repensarse... Así ni cómo pensar en incrementar presupuestos.

GEOVANNA ABRE DEBATE.

La senadora **GEOVANNA BAÑUELOS**, del PT, refuló en su intento por integrar al orden del día en la Cámara Alta, la discusión para su aprobación, la Ley de Salud Mental y todo para dar espacio a la opinión de grupos civiles y de derechos humanos a través del Parlamento Abierto. Aquí los lentos fueron ellos porque Zacatecas es pionero en legislar este tema y **GEO** lo llevó a la esfera nacional. En el tema salió al quite **RICARDO MONREAL**, sabedor de que este asunto es botín político, pero más porque, sin duda, es de beneficio para todos los mexicanos. Bien por los zacatecanos.

QUE DIJO LA MAMÁ DE CLAUDIA QUE SIEMPRE SÍ.

La güerita **CLAUDIA ANAYA** también refuló, pero pa'delante, al decir que siempre sí le entra a la contienda por la candidatura a la gubernatura del estado, abanderada por el PRI. Lo que dejó fríos al menos a tres, sabedores de que es la mejor carta que tiene el partido, no sólo por ser senadora y tener los mejores resultados de su gestión, sino porque siempre se planta a donde va y ahora les dijo que, entonces, piso parejo para todos. ¡Así que no la borren de la lista!

POLITIQUERÍA



**-A VER MI *RICHARD* ANÓTELE, DAVID VA
A SER EL GOBERNADOR...**


**DIEGO
VARELA**

Libre pensador, amante de la música, la lectura y el deporte.

Practiquemos juntos los derechos humanos

Derechos humanos, aquellos que el hombre posee por el mero hecho de serlo. Son inherentes a la persona y se proclaman sagrados, inalienables, imprescriptibles, fuera del alcance de cualquier poder político

Derechos fundamentales y libertades públicas, materia reciente en el curso de la historia, enmarcada en el contexto del derecho constitucional. A lo largo del siglo XIX, las declaraciones de derechos y deberes de los ciudadanos fueron redactados en el texto mismo de las constituciones, adquiriendo condición de normas jurídicas fundamentales a las que se añadían otras leyes tendientes a la protección de los mismos. Y es que en todo lo referente a los derechos fundamentales y las libertades públicas, antes que tratarse de un asunto de exigencias y de créditos, es un tema de protección, de afirmar las garantías del ciudadano consideradas como indispensables frente al poder del estado.

La Edad Media fue una época en la que privaron los derechos estatales, propios no de los hombres sin más, sino de los órdenes, de los

estamentos en que se configuraba y estructuraba la sociedad. De los derechos humanos empezó a hablarse en tanto los vínculos estamentales se relajaron, y a medida que se consolidó el Estado moderno. En sus orígenes surgieron frente a periodos de intolerancia grupos minoritarios, como los calvinistas franceses (hugonotes), que fueron perseguidos, reclamaron la tolerancia y la libertad de conciencia al compás de las guerras de religión.

Surgieron, en síntesis, de convulsiones colectivas. Los derechos humanos no implican una tensión entre particulares ni entre el ciudadano y el Estado. Tienen un planteamiento inspirador filosófico, así como unas garantías difíciles de aplicar cuando no son ilusorias. Se plasman en declaraciones de derechos que propician el tránsito de los derechos humanos a los derechos fundamentales, dotados de garantías.

Los derechos humanos se establecieron en el derecho internacional, a partir de la II Guerra Mundial y, tras su conclusión, se elaboraron numerosos documentos destinados a enumerarlos, propiciar su protección, declarar su importancia y la necesidad de respetarlos.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**


**DARÍO
DEL REAL**

Licenciado en Derecho, especialista en Derecho Laboral, máster en Derecho Fiscal. Socio director del despacho jurídico Del Real & Asociados.

Formación tributaria

Debemos convertirnos en gestores de las contribuciones y darle seguimiento a las obras y servicios que nos benefician

Algunas generaciones jóvenes (como la mía) nos hemos sorprendido en nuestras primeras aventuras como empleados o emprendedores a la hora de recibir dinero por concepto de pago, al desprendernos de un porcentaje de nuestras ganancias, ya que desconocemos que en nuestro país, así como la mayoría de ellos, debemos pagar impuestos, por el simple hecho de generar ingresos; si consumimos algo de igual forma pagamos un tributo, pues desconocemos los impuestos y todo lo que engloba dicha significación.

Nos empiezan a hablar de la obligación tributaria en secundaria o hasta preparatoria y en nuestros hogares omiten hablarnos de la cultura del ahorro y los impuestos, haciéndonos un daño considerable, ya que en muchos países y algunas escuelas privadas en nuestro país lo consideran una obligación principal; particularmente considero que es un error fatal, ya que es una obligación ciudadana, así como una cultura preventiva.

Contribuir al gasto público es más que una carga impositiva, debemos hacer conciencia, pues es una obli-

gación ciudadana el contribuir. Me resulta increíble el hecho de que las personas nos quejemos constantemente de las fallas originadas por los gobiernos municipal, estatal o federal y tengamos el descaro de evitar a toda costa el pago de dichos impuestos, ya que éstos son la base para cualquier nivel de gobierno.

En la época de los 90 se creó un programa piloto llamado consientisATe, algunos expertos en el tema innovaron esta estrategia, con la cual se intentaba dar una cultura de conscientización a niños y adolescentes para contribuir al gasto público y para que conocieran la importancia de participar en las recaudaciones.

Desafortunadamente, las autoridades educativas no dieron seguimiento y se mostraron renuentes a dicho programa mencionado. De este modo, nos preguntamos a menudo... ¿en verdad el gobierno quiere que conozcamos la cultura de la prevención tributaria?

Las autoridades deben ser promotoras de la cultura fiscal y financiera en todos los niveles de educación básica, así como en los distintos sectores sociales, ya que debemos cambiar nuestra mentalidad, no ver

el impuesto como un robo o castigo, sino como una manera de participar y así ayudar a nuestra sociedad, de esta manera buscaremos que se vea retribuida con los servicios que hacen falta o que son escasos en calidad.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Estado32
.com.mx